

GOBERNANDO

El Directorio acaba de dar muestras de su poderosa vitalidad, sino de su discutida, estabilidad con los cinco importantísimos decretos salidos a luz en los últimos días de la semana antepasada. Hay que convenir en que el Directorio se va transformando o se ha transformado ya, en un soberbio automóvil.

De los aludidos decretos, merece especial mención por su trascendencia, el que ha fijado clara y distintamente las normas para proceder contra los consejeros de la Corona por delitos, cometidos en el ejercicio del cargo ministerial.

Sabido es que antes, para proceder contra un ministro era necesario que el Congreso acusara y que, una vez formulada, mantenida, y tomada en consideración, pasaran los autos, digámoslo así, a la Alta Cámara a fin de que ésta, convertida en Tribunal, dictara su fallo.

Desde que existe el régimen parlamentario acaso no lleguen a media docena los casos en que hayan sido objeto de acusación y de enjuiciamiento por las Cámaras Consejeros de la Corona. De más de uno, y de más de veinte de éstos, el rumor público dió por averiguado que en los cuarteles de sus escuelas, si habían de expresar el rasgo más saliente de las personalidades simbolizadas, deberían aparecer cinco uñas rampantes en campo montañés que recordaran a Sierra Morena; y sin embargo, nadie acusó: con menos motivo, quizás, se oía el sonsonete de la cadena en los presidios.

No era fácil acusar y era más difícil aun que prevaleciera la acusación, porque entre unos y otros políticos existía, y ello era muy explicable, cierta solidaridad, y cierta camaradería, pues cabras cojas había en todos, y, en fin de cuentas, el Tribunal sentenciador o el Jurado, constituíanlo, los amigos. Así, pues, lo que se veía, preveía y entreveía tras de los escándalos acusatorios era la absolución y las patentes de honorabilidad.

Probablemente, si hubiera sido otro el procedimiento, no se hubiera armado la que se armó con lo de la responsabilidad de los Gobiernos; o de algunos de los Ministros de los Gobiernos. por reales o supuestas acciones u omisiones de los mismos, en orden a la campaña de África. Instando el procedimiento ante el Tribunal Supremo, éste lo hubiera tramitado y fallado con las garantías de imparcialidad y de justicia que se pueden esperar de unos hombres que nada tienen que recibir ya de los políticos.

Por que es bueno que se haga constar, que nadie, absolutamente nadie, que yo sepa, se opuso a que se esclarecieran y en su caso se castigaran las faltas o los delitos en que así los hombres civiles como los militares hubieran podido incurrir por lo de Annual, o por lo de antes y lo de después de aquella terrible derrumbamiento. A lo que se opusieron muchos, y entre ellos fué, a que los acusadores se erigieran en jueces, a que el proceso se instruyera en medio del arroyo al dictado de una turba captiva; y a que el supremo interés de la justicia fuera vilmente suplantado por el bajo interés de los enemigos del Trono.

Ahora ya varían las cosas. Atribuida al Tribunal Supremo de Justicia la competencia para conocer de las faltas o de los delitos de los Ministros de la Corona, ya no hay que hacer otra cosa sino instar en forma el procedimiento y el que tenga que acusar que acuse, y el que ante el Tribunal tenga algo que decir, que lo diga. Y el Gobierno, sea el que quiera, que haya en su poder expedientes en los que se vislumbra siquiera el indicio de responsabilidad, entréguelos al Supremo y caiga quien caiga, es decir, caiga quien o quienes deban caer, los delincuentes y mándese a éstos, si así lo exige la justicia, al presidio o a la horca.

Estas son las consecuencias del decreto oportunísimo y de todo punto necesario que acaba de llevar a la «Gaceta» el Directorio. Eso es gobernar y lo demás andarse por las ramas.

MIGUEL PEÑALOR

PIANO o PIANO PIANOLA buena marca se desea comprar ofertas a Santos de la Fuente SASTRERIA, León.

EL QUE QUIERA ENTENDER

DIVAGACIONES ACTUALES

En serio y en broma

Los hermanos Machado han refundido la famosa obra teatral de Tirso de Molina «El condenado por desconfiado». El Directorio estuvo más oportuno condenando a los demasiados confiados...

Hay diputados expulsados que son sentimentales. Las emociones más intensas les embargan. Y hasta los hay poetas que hacen elegías. Y unos lloran por los alcázares, por las ruínas, otros por los portales.

Algunos se indignan con los caídos. ¿Para qué? Más bien parecen ruinas dignas de compasión. ¿Ruinas? Sí; pero mucho cuinadas con las reparaciones...

Los diputados que con tanta cortesía fueron puestos de patitas en la calle, se quejan con gran misterio de estos «misterios», y «sotto voce» le dicen a quien les quiere oír en el café o en el casino mil lindezas de este o de aquel gobernante. Los caciquillos no se resignan a la idea de morir; pero se olvidan de la copla andaluza:

De lo que se llena el vaso es lo que puede brindar. El que lo llena de hieles... ¿A quién se puede quejar?...

Los diputados provinciales eran unos pobrecitos románticos. El vulgo espejo y municipal que diría Rubén, no supo apreciar nunca su inmenso sacrificio. Ellos eran unos silenciosos lirios... y deliraban algunos por la lira... y otros por la lira... Equívocas poéticas...

Probad los cafés

MARCA

SANTA CATALINA

DE

Montalbán-Cáceres

SON LOS MEJORES

Pedido en todos los establecimientos

Concentración del cupo de filas

Durante los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo, se concentrarán en las Cajas de reclutas los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

Los que hubiesen recibido las órdenes del presbiterado, causarán alta en los Cuerpos que designen los capitanes generales, y quedarán a disposición del teniente vicario de la región, sin que sea obstáculo para que formen parte de las unidades expedicionarias de África.

Desde que el recluta salga de su hogar, hasta su de tino a Cuerpo, será socorrido con 0,75 pesetas diarias, y a partir del mismo día que sea destinado, tendrá derecho al haber, pan y demás devengos.

Durante los días 6 y 7, procederán los jefes de Cajas a destinar a los reclutas con arreglo a las instrucciones recibidas.

Para el destino a los cuerpos de África, se procederá a un sorteo, que tendrá lugar en la mañana del día 5.

Quedan en suspenso las permutas substitutions para el servicio en los cuerpos del Ejército en África.

A los individuos de cuota que no presenten los certificados de aptitud antes de la concentración y no soliciten computar este certificado con tres meses de instrucción en los Cuerpos, se les incluirá en el sorteo para África.

Los destinados a Marruecos, recibirán instrucción en los territorios donde vayan destinados.

No se autoriza para el año actual ningún retraso de incorporación de los de cuota.

Dr. E. Torrecilla
PARODI
DE SANIDAD MILITAR
Médico de la Base Aérea de León. Consulta particular de 11 a 1 y de 5 a 7.
Avenida del Padre Isla, número 2, principal.

SE HALLA vacante la plaza de Sacristán-Organista de Cister en Pídamo informes al párroco

Corresponsalías

De Palencia

Himno de San Francisco de Sales.—Los cultos religiosos que se preparan con motivo de la celebración del centenario de San Francisco de Sales, reventarán extraordinariamente brillantes en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la calle y S. Antolín, preparándose al efecto un precioso himno original del vi tuoso párroco D. Eugenio Mediavilla.

Alumno de La Salle aprovechado.—Está llamando la atención un hermoso cuadro expuesto en el comercio de don Salvador González, dibujado a la pluma por el joven Pablo Bilbao, alumno del Colegio de San Juan Bautista de La Salle, mereciendo justos elogios el novel artista y su profesor de dibujo el R. H. Aproniano.

Conferencias.—En las próximas conferencias organizadas por la Escuela de Artes y Oficios, tomarán parte el M. I. señor D. Vicente Matia, Magistral; D. César Gasano, ex alcalde, los doctores D. Julio Guzmán y D. Tomás del Mazo.

Cambio de cargos.—Por haber sido nombrado diputado provincial, ha cesado en el cargo de concejal de este Ayuntamiento, D. Moisés Díez, sustituyéndole en la Alcaldía accidental que como primer teniente alcalde venía desempeñando D. Agustín Tinajas.

Señalado triunfo.—En representación de las Federaciones Católico-Agrarias de León, Valladolid, Burgos, Salamanca, Astorga y Ciudad Rodrigo, esta Federación palentina ha obtenido la concesión de preferencia para los transportes de nitrato de sosa a efectuar por la Sociedad Anónima Española de Dinamita, establecida en Bilbao, en beneficio de todas las Federaciones indicadas.

Brillante recepción.—Lo ha sido la efectuada hoy en el Gobierno Civil, con motivo del santo de nuestro Rey, asistiendo a la misma numerosas representaciones.

EL CORRESPONSAL
Palencia, 23-1-1924.

De La Montaña del Porma

Variedades.—Como quiera que todas las corresponsalías tienen por objeto referir sucesos pasados por recientes que sean, y el más y el menos no

Rusia, entregada a las fieras y a las chekas

La prosperidad paradisiaca ofrecida por el régimen comunista a los rusos comienza a manifestarse por el terror de las ejecuciones, prisiones y el hambre. Pero ahora entran en escena las fieras, contra las cuales las poblaciones, privadas de armas y sin defensa, se entregan a ellas.

En la República de los Bachkirs, la audacia de los lobos es tal, que invaden las poblaciones.

En el Gobierno de Tgartsine, los lobos han exterminado, en mes y medio, 1.500 cabezas de ganado.

En Siberia occidental, y especialmente los Gobiernos de Orusk, Petrapenvloski y Tchicme, están infestados de lobos.

El órgano soviético el Gov. Sib. citado por Roule, señala sólo en la aldea de Dvoynoie, Gobierno de Novonikalieff, han sido devorados por las fieras, durante el verano 160 caballos y 320 vacas. En el distrito de Marimsk, el número de corderos, caballos y vacas devorados por los lobos desde el verano se eleva a 1.282 cabezas.

Pero las fieras son aún más humanitarias que los funcionarios de las chekas, que operan en las grandes ciudades y con los hombres.

De La Croix

Al señor Inspector Provincial de Sanidad

Ahora, como siempre, el estado sanitario en nuestra capital no es nada bueno. Ya se sabe que nuestra ciudad es la ciudad de la Muerte...

Pero hay esta temporada una epidemia, aunque muy benigna, de gripe que creemos no debe reconocer otra causa que el lamentable estado de suciedad de la población que ha llegado a su grado extremo.

Señor Inspector: ¿No hay alguna reglamentación sanitaria que le autorice a V. para intervenir energicamente, obligando al Ayuntamiento, primero, y al contratista de limpiezas a cumplir con el deber?

El pueblo se lo agradecería.

D. R.

Dr. M. García Bustamante
Del Instituto Rubio y Clínicas extranjeras.
Consulta exclusiva de enfermedades de la garganta, nariz y oídos todos los días no festivos, de diez a doce y de cuatro a seis.
San Isidoro, 4, principal.

Se traspa EL COMERCIO NUEVO de Pola de Gordón con vivienda, por no poderlo atender su dueño.

LECHE PURA Y GARANTIZADA

LECHERIA

de la «GRANJA DE SAN LAZARO»

Abierta todos los días de ocho a diez de la mañana y de siete a ocho de la tarde en la Plaza Mayor. Casetas núms. 64 y 65.

En las mejores condiciones de higiene y salubridad, vista al reconocimiento por los vedores, y especial para niños precio del litro 0'60 cts. en la caseta. — Más de 3 litros se sirven a domicilio

Dr. Valcarlos Alvarez OCULISTA — De las clínicas del Instituto Oftálmico Nacional, Alemania, Suiza y Francia. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Los lunes y viernes de 5 a 6 gratis para los pobres. Dirección: Calle de la Cruz, 11, 1º.

Gran Café Iberia

COMPLETAMENTE REFORMADO
PROPIETARIO
HORACIO GARCIA DIEZ

Se sirven meriendas y toda clase de refrescos. Conciertos tardes y noche

Victorino Hurtado. Especialista en enfermedades de la piel, gónito-irritarias y venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Los viernes, de 3 a 6, consulta gratis para los pobres. — Fernando Merino y Paloma 10 segundo. — León.

Dr. Pedro Mata. Oculista de las Clínicas del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y del extranjero. Caseta de 11 a 2. Dirección: Calle de la Cruz, 11, 1º.

Cayetano García. Ferretería y Cristales planos. Es la casa que más novedades recibe y que más barato vende. Especialidad en herramientas de las mejores marcas. Telas metálicas, Alambres, Enrejados, Balanzas, Cachillos, Tileras, Cubiertos y Navajas. Utiles de Peluquería. — Batería de cocina. — Llegaron las cañas y braseros. — No oca fuydas. Fernando Merino, 18 (al lado del Hotel Paris). Precio fijo.

LEON PEREZ ALONSO
CIRUGIA GENERAL
Vias urinarias
Consulta diaria de once a una y de tres a seis
Lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, gratis para los pobres.
Plazuela de San Isidro, 3-bajo

Manuel Ramos
Ex interno por Oposición del Hospital de la Princesa y Clínica de Partos de la Facultad de Medicina de Madrid.
Medicina general-Partos-Matriz.
Consulta de once a una
Para los pobres gratuita los sábados de tres a cinco
Alfonso XIII 55

ABOLES FRUTALES

seleccionados para la región norte y de producción inmediata, árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas, chopo Canadiense, espino para cercas y otros artículos los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los establecimientos hortícolas de P. Múgica; Gijón y Oviedo (Asturias).

MANUEL SEOANE
EL PUENTE (Orense)

Se venden maderas de todas clases, en vigas, tablas, tablones, postes telegráficos y apeas para minas

Manuel Ramos
No hay necesidad de usar anticoncepcionales siendo las mujeres sus protagonistas. Este es el primer libro en su serie.

Pidanse en todas partes y en el establecimiento de don Andrés Torres — Fernando Merino, 14 León.

DR. MARTINEZ GALLO
MEDICO-DENTISTA
Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
VARILLAS, 3 Y 5 PRAJ.

FONDA LA ESTRELLA
CASA ESPECIAL PARA SRES. SACERDOTES Y HUESPEDES ESTABLES
Hospedaje económico
PABLO FLÓREZ, 5:
(junto a Correos y Telégrafos) LEON

Laboratorio del Dr. Carlos Saez
ex-ayudante del laboratorio del Dr. Casares, de la Universidad Central

Análisis clínicos de orinas, sangre, esputos, heces, exudados, contenido gástrico, líquidos de punción, secreciones uretrales y vaginales, seroaglutinaciones, diagnóstico de la sífilis etc.

Análisis industriales de aguas, vinos, gragas, harinas, leches, jabones, azúcares, tierras, abonos minerales etc.

Preparación de autovacunas de titulación fija y determinada. Inyectables exactamente dosificados y perfectamente estériles de cuantas fórmulas se soliciten. Preparación diaria de Keifir. Sección completa de esterilización. Compresas tocológicas asépticas

Plaza de San Isidro, 6 LEON